

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO  
Permisos de Circulación



D.T.:13  
CJO/psv  
20032015

REF: Autoriza Adquisición.

Litueche, 20 de Marzo de 2015.

Hoy se decretó lo que sigue:

**EXENTO N°462**

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario adquirir formularios de Permisos de Circulación para cumplir con las funciones del Departamento de Tránsito.

Que, dichos formularios son confeccionados exclusivamente por la Casa de Moneda de Chile.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°23 de fecha 20 de Marzo de 2015.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la letra d) del Art. 8° de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y numeral 4 del Art. 10° del Reglamento y demás disposiciones cometidas en la misma Ley. El Decreto Alcaldicio N°2.621 de Fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

Autorízase la adquisición directa de los siguientes formularios:

- **1.500 Formularios de Permisos de Circulación Forco 14" Código 90000888.**

Gírese Orden de compra a través del Portal Mercado Público a nombre de **Casa de Moneda de Chile**, Rol Único Tributario N° 60.806.000-6, por la suma de \$ 205.275 (doscientos cinco mil, doscientos setenta y cinco pesos) I.V.A. incluido.

Chile Compra.

Publíquese copia del presente decreto en el Portal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Ma. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO  
Secretario Municipal (S)



RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde

RAE/MOP  
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección del Tránsito y Patentes (2)
- Secretaría Municipal (1)
- Dirección de Finanzas (1)

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-2209813  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 24-03-2015 09:16:01  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-148-SE15

SEÑOR (ES)	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) :	CASA DE CASA DE
DIRECCIÓN	AV. PORTALES N° 3586 Santiago Oeste	FONO	56-2-5985370
RUT	60.806.000-6	FAX	
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> FORMULARIOS PERMISO DE CIRCULACION			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Rosa Elena Atenas	56-72-2209813	dom.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
4111814	Formularios o libros de impuestos	1 Global	1500 formularios permiso de circulación Forco 14		172.500,00	0,00	0,00	172.500

	<b>Neto</b>	\$	<b>172.500</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>172.500</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>32.775</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>205.275</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Adquisición formularios permiso de circulación

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 23

La Directora de Administración y Finanzas (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, Certifica que en atención al programa de Gestión Interna insertos en el Presupuesto Municipal para el Año 2015, el subtítulo 22 ítem 07 Asignación 002 "Servicio de Impresión", tiene disponibilidad Presupuestaria para financiar la suma de \$205.275.- impuesto incluido para la compra de 1500 Formularios de Permisos de Circulación Forco 14. Cabe señalar que las especies señaladas se requieren adquirir en Casa de Moneda de Chile S.A., Rol Único Tributario N° 60.806.000-6

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3º del Reglamento de Ley N° 19.886.



*[Firma manuscrita]*  
DAE  
CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Litueche, 20 de Marzo 2015.